

Introducción

Innovación transformadora en Ecuador: aprendizajes, desafíos y perspectivas desde experiencias situadas

Daniel Vizuite-Sandoval, Johnny Mejia-Burbano

Vizuite-Sandoval, D., & Mejia-Burbano, J. (2026). Innovación transformadora en Ecuador: aprendizajes, desafíos y perspectivas desde experiencias situadas. En D. Vizuite Sandoval y J. Mejia Burbano, (Coords). *Ecosistemas Inclusivos de Innovación: Perspectivas y prácticas con enfoque transformador de género en Ecuador*. (pp. 16-43). Religación Press, Cooperación Alemana GIZ. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.451.c999>

Innovación transformadora en Ecuador: aprendizajes, desafíos y perspectivas desde experiencias situadas

Resumen

Este capítulo sitúa el debate sobre la innovación social en Ecuador desde una mirada general del estado de la innovación en Ecuador, identificando barreras estructurales, potencialidades territoriales y ejes transversales para su fortalecimiento. Pese al rezago en indicadores convencionales (OMPI, 2025), el país cuenta con capacidades innovadoras distribuidas en universidades, gobiernos locales, organizaciones comunitarias y redes ciudadanas, aunque estas permanecen fragmentadas y subvaloradas por métricas tradicionales (NESTA, 2008). La debilidad del sistema nacional responde a procesos históricos de inestabilidad institucional y discontinuidad de políticas (Herrera et al., 2025), lo que ha llevado a que los territorios se conviertan en espacios privilegiados para la innovación, pero con dificultades para escalar y sostener aprendizajes. Se identifican dos dimensiones transversales clave: el enfoque transformador de género y la sostenibilidad ambiental. Las brechas de género limitan la participación y liderazgo de mujeres en innovación, especialmente en STEM (Bridge The GAP, 2022; UNESCO, 2017), mientras que la dimensión ambiental exige orientar la innovación hacia la transformación de sistemas sociotécnicos insostenibles (Schot y Steinmueller, 2018). Se presenta el Fondo de Innovación II (GIZ, 2023) como iniciativa que articula estos enfoques, y se introducen nueve casos que demuestran que los grupos históricamente excluidos deben ser sujetos activos, no meros destinatarios, de la innovación. El capítulo concluye que los ecosistemas inclusivos constituyen una herramienta estratégica para avanzar hacia un desarrollo más equitativo, resiliente y sostenible en Ecuador.

Palabras clave: Innovación transformadora; innovación social; sostenibilidad ambiental; fortalecimiento de capacidades.

Breve mirada de la innovación en Ecuador

La innovación ocupa un lugar central en los debates sobre desarrollo sostenible, no solo como motor de crecimiento económico, sino como herramienta para transformar las condiciones de vida. Más allá de su dimensión tecnológica, comprende nuevas formas de organizar procesos sociales, gestionar recursos, diseñar políticas públicas y articular actores en torno a propósitos compartidos. El fortalecimiento del sistema nacional de innovación —categoría clave en políticas públicas— no es únicamente una apuesta por la competitividad: es una decisión política sobre quiénes participan en la generación del cambio y quiénes se benefician de él.

La innovación surge de la interacción entre actores diversos, instituciones estables, políticas coherentes y mecanismos que facilitan la circulación del conocimiento. Esta comprensión relacional subyace al enfoque de sistemas nacionales de innovación, según el cual el desempeño innovador depende tanto de las capacidades organizacionales como de los procesos de aprendizaje, intercambio y coordinación entre empresas, universidades, instituciones públicas y actores sociales (Lundvall, 1992; Nelson, 1993). Los sistemas nacionales se construyen históricamente y reflejan las instituciones, prioridades productivas y relaciones entre actores propias de cada país, constituyendo marcos fundamentales para comprender cómo generan, adaptan y aprovechan capacidades científicas, tecnológicas y sociales para responder a sus desafíos de desarrollo.

Ecuador enfrenta este reto desde una posición de rezago relativo. Según el Índice Global de Innovación (OMPI, 2025), el país muestra un desempeño por debajo de lo esperado para su nivel de desarrollo, con debilidades estructurales en institucionalidad, coordinación intersectorial y marcos normativos estables. Sin embargo, esta realidad debe contextualizarse: los indicadores internacionales permiten comparar capacidades nacionales, pero capturan de manera imperfecta innovaciones sociales, comunitarias e institucionales cuyos resultados no se expresan necesariamente en patentes, inversión empresarial o pro-

ductos de alta tecnología. Parte de la innovación generada en ámbitos locales puede permanecer oculta para las métricas convencionales, especialmente cuando se traduce en nuevas formas de organización, servicios, participación o gestión pública (NESTA, 2008). El problema no es, por tanto, la ausencia absoluta de innovación, sino la dificultad para reconocer, conectar y sostener las capacidades innovadoras existentes.

Esta situación responde también a procesos históricos de larga duración. La institucionalización de la política científica y tecnológica en Ecuador fue relativamente tardía en comparación con otros países de América Latina, y desde entonces el país ha transitado por múltiples ciclos de creación, reforma y desaparición de organismos responsables, reflejando cambios recurrentes en las prioridades de desarrollo y en las concepciones sobre el papel del Estado (Herrera et al., 2025). Desde la perspectiva de Nelson (1993), esta fragilidad es especialmente relevante porque los sistemas nacionales se consolidan mediante trayectorias institucionales acumulativas; cuando los instrumentos, organizaciones y prioridades se modifican continuamente, se debilitan el aprendizaje colectivo y la confianza entre los actores.

La inestabilidad institucional ha dificultado la acumulación de capacidades científicas, tecnológicas y organizacionales (Herrera et al., 2025). A ello se suma una participación históricamente limitada del sector privado en investigación y desarrollo, así como barreras persistentes para la transferencia de conocimiento entre universidades, empresas, gobiernos y organizaciones sociales.

La dependencia de recursos temporales afecta particularmente a organizaciones sociales y comunitarias, cuyos procesos suelen sostenerse mediante proyectos de cooperación o convenios de duración limitada. Esto no implica falta de capacidad de propuesta, sino un entorno con escasos instrumentos permanentes de financiamiento, acompañamiento y escalamiento. En el ámbito universitario, persisten estructuras jerárquicas, relaciones de desconfianza con las comunidades, desvalorización de saberes no académicos y dificultades para sostener vínculos de largo plazo, pese a un marco normativo que reconoce

la investigación y la vinculación con la sociedad (Orellana-Navarrete et al., 2025).

Este diagnóstico permite evitar dos interpretaciones incompletas: atribuir la debilidad del sistema únicamente a la falta de iniciativa de sus actores, o asumir que la existencia de proyectos innovadores equivale a un sistema consolidado. Ecuador dispone de capacidades distribuidas entre universidades, organizaciones sociales, gobiernos locales, cooperativas y redes profesionales, pero estas no siempre se articulan mediante mecanismos estables de coordinación, financiamiento, evaluación y aprendizaje. El reto es transformar experiencias puntuales en relaciones institucionales duraderas, sin reducir su autonomía ni su capacidad de responder a necesidades locales.

Pese a estas limitaciones, el país cuenta con una diversidad de actores que generan respuestas frente a desafíos sociales, productivos y ambientales. Aunque muchas iniciativas operan a escala local o dependen de financiamiento temporal, funcionan como espacios de experimentación y aprendizaje, y revelan capacidades que los indicadores agregados no siempre registran. Es importante distinguir estos procesos de acciones asistenciales aisladas: una innovación social supone una solución novedosa o significativamente mejorada, orientada a necesidades colectivas y capaz de producir cambios sostenibles en prácticas, relaciones o políticas (Carpio y Caregua, 2019).

Un ecosistema de innovación no es simplemente una red de actores: es un entorno donde convergen condiciones habilitantes —marcos políticos, acceso a recursos, cultura organizacional y vínculos de confianza— que permiten que las ideas se desarrollen, se prueben y se transformen en soluciones sostenibles. En la innovación social, estas condiciones incluyen colaboración intersectorial, sostenibilidad económica, capacidad de impacto social y posibilidades de adaptación, replicabilidad o escalamiento (Buckland y Murillo, 2014). Fortalecer esos ecosistemas implica actuar simultáneamente sobre los niveles individual, organizacional y sistémico.

Ecosistemas de innovación territoriales

El sistema nacional ofrece el marco institucional, normativo y financiero dentro del cual circula el conocimiento; los ecosistemas territoriales son los espacios concretos donde los actores movilizan ese marco —o responden a sus vacíos— frente a problemas situados. Ambos niveles son interdependientes: las políticas nacionales requieren capacidades locales para materializarse, mientras que las iniciativas territoriales necesitan instituciones que faciliten su continuidad, aprendizaje y difusión.

En Ecuador, la relativa fragilidad histórica de las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación ha contribuido a que numerosos procesos innovadores encuentren en los territorios sus principales espacios de desarrollo. Universidades regionales, gobiernos locales, organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, colectivos ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil han impulsado iniciativas que responden a desafíos concretos, muchas veces con niveles de flexibilidad y adaptación difíciles de alcanzar desde estructuras centralizadas.

Las universidades ocupan una posición relevante en esta articulación. Su presencia territorial, sus funciones de investigación y vinculación, y su capacidad para conectar conocimientos especializados con necesidades sociales les permiten actuar como intermediarias entre escalas. No obstante, esta función requiere relaciones permanentes y dialógicas con las comunidades, reconocimiento de saberes diversos y estructuras menos jerárquicas; de lo contrario, la vinculación corre el riesgo de limitarse a intervenciones discontinuas y definidas unilateralmente desde la academia (Orellana-Navarrete et al., 2025).

Esta dinámica ha favorecido ecosistemas territoriales diversos, organizados alrededor de desafíos productivos, sociales, educativos, ambientales o culturales. Su valor reside en la proximidad con los problemas y en la posibilidad de integrar conocimientos técnicos,

experiencias cotidianas y saberes comunitarios. La innovación social latinoamericana se caracteriza precisamente por el protagonismo de comunidades y organizaciones en la definición de problemas, la identificación de alternativas, la ejecución y el seguimiento de soluciones (CEPAL, s.f.).

Sin embargo, esta fortaleza también plantea desafíos. La diversidad territorial puede convertirse en fragmentación cuando los aprendizajes permanecen aislados, las experiencias exitosas no logran escalar y los actores carecen de espacios para intercambiar conocimientos o construir agendas compartidas. La dependencia excesiva de liderazgos individuales, proyectos de cooperación o financiamiento temporal puede limitar la sostenibilidad de iniciativas prometedoras.

La evidencia muestra que muchas soluciones nacen localmente, pero permanecen invisibles para las políticas y métricas nacionales. Su difusión no ocurre de forma automática: requiere organizaciones intermediarias, redes de confianza, financiamiento adecuado y capacidad organizacional para aprender y adaptarse. Escalar no significa necesariamente expandir una organización; puede implicar transferir una práctica, incorporarla en un servicio público, adaptarla a otros territorios o influir en políticas y normas (NESTA, 2008; Buckland y Murillo, 2014).

El desafío para Ecuador no es sustituir la riqueza de los ecosistemas territoriales por esquemas centralizados, sino construir puentes entre escalas fortaleciendo simultáneamente capacidades nacionales y territoriales. Esto implica desarrollar marcos institucionales que permitan compartir aprendizajes, movilizar recursos, generar evidencia y promover la colaboración, sin debilitar la autonomía, creatividad y capacidad de adaptación locales. Los ecosistemas territoriales pueden entenderse como espacios privilegiados para la experimentación y el aprendizaje, mientras que el sistema nacional debería actuar como plataforma que facilite la circulación del conocimiento, la articulación de actores y la sostenibilidad de los procesos innovadores. La consolidación del sistema exige políticas nacionales suficientemente estables

para sostener capacidades y, al mismo tiempo, suficientemente flexibles para reconocer diferentes trayectorias territoriales.

Brechas de género en la innovación social en Ecuador

Un análisis riguroso de los ecosistemas de innovación no puede ignorar la dimensión de género. Las brechas estructurales de desigualdad que atraviesan la sociedad ecuatoriana —en el acceso al empleo remunerado, la participación política, la carga del trabajo de cuidados, el acceso a tecnología y educación superior— se reproducen también en los espacios de innovación. Ecuador tiene una de las legislaciones más avanzadas de la región en materia de derechos humanos e igualdad, pero la distancia entre el marco normativo y las condiciones reales de acceso y participación sigue siendo significativa.

Las desigualdades de género no solo restringen derechos y trayectorias individuales; también reducen la diversidad de conocimientos, experiencias y prioridades que intervienen en la definición de problemas y en el diseño de soluciones. Un ecosistema que excluye o subrepresenta a las mujeres desaprovecha capacidades fundamentales para innovar y responder a desafíos complejos.

En Ecuador, las brechas en empleo de calidad, recursos productivos, financiamiento, corresponsabilidad de los cuidados y representación en espacios de liderazgo condicionan la posibilidad de que las mujeres ingresen, permanezcan e influyan en los ecosistemas de innovación. Estas barreras operan de manera acumulativa: limitan el tiempo disponible, la formación, la participación en redes, el acceso a capital y la visibilidad profesional.

En el ámbito específico de la innovación, las mujeres enfrentan una doble invisibilización: participan activamente en la ejecución de proyectos, la articulación de redes y la generación de conocimiento, pero su presencia en espacios de visibilidad, representación pública y toma de decisiones estratégicas es notablemente menor. Datos del ecosistema ecuatoriano muestran que apenas el 36% de las personas

convocadas como expertas en paneles y eventos del sector son mujeres, mientras que el 85% de ellas percibe que no dispone de oportunidades equivalentes a las de sus pares hombres para acceder a posiciones estratégicas (Bridge The GAP, 2022). Estos datos reflejan estructuras de reconocimiento y selección que limitan sistemáticamente su agencia, no falta de capacidad o interés.

Este problema también afecta el modo en que se entiende la innovación. Cuando las mujeres participan principalmente en tareas operativas, de acompañamiento o articulación comunitaria, pero no en la definición de prioridades, asignación de recursos o evaluación de resultados, sus contribuciones pueden quedar clasificadas como apoyo y no como producción de conocimiento o liderazgo innovador. Un enfoque transformador de género debe observar no solo cuántas mujeres participan, sino en qué posiciones, qué recursos controlan y qué capacidad tienen para incidir en las decisiones.

Estas dinámicas se observan con particular intensidad en los campos STEM, considerados estratégicos para la transformación productiva y digital. Aunque la participación de mujeres en la educación superior ha aumentado sostenidamente en Ecuador, persisten diferencias marcadas en los campos de estudio: ellas continúan sobrerrepresentadas en educación, salud y ciencias sociales, mientras que ingeniería, tecnología y construcción siguen siendo áreas ampliamente masculinizadas. Esta segmentación refleja estereotipos de género que se construyen desde la infancia, se refuerzan en los sistemas educativos y se consolidan en el mercado laboral. En un contexto de creciente demanda de capacidades STEM, estas brechas no solo limitan trayectorias individuales, sino que también profundizan desigualdades económicas y sociales a largo plazo (INEC, 2019; UNESCO, 2017; EIGE, 2020).

Las diferencias de participación no pueden explicarse como resultado de capacidades o preferencias individuales. Responden a procesos de socialización, expectativas familiares, ausencia de referentes, culturas organizacionales masculinizadas, cargas desiguales de cuida-

do y acceso diferenciado a redes y recursos. Las intervenciones no deberían limitarse a „fortalecer“ a las mujeres, sino transformar las reglas, prácticas e instituciones que producen esas desventajas.

Desde una perspectiva interseccional, las brechas se profundizan para mujeres indígenas, afroecuatorianas, con discapacidad, pertenecientes a diversidades sexo-genéricas y residentes en zonas rurales. Una política de innovación transformadora no puede tratar el género como una variable adicional: debe incorporarlo como principio estructurante del diseño, implementación, gobernanza y evaluación de sus intervenciones.

Esta perspectiva es especialmente pertinente para la innovación social, cuyo valor reside en modificar relaciones, ampliar capacidades y crear nuevas formas de colaboración. Buckland y Murillo (2014), proponen evaluar la innovación social a partir de su impacto, sostenibilidad, carácter innovador, colaboración intersectorial y capacidad de adaptación o escalamiento. Desde un enfoque de género, estas dimensiones deberían complementarse con preguntas sobre redistribución de recursos, transformación de normas, reconocimiento de saberes y ampliación de la agencia de las mujeres.

La innovación inclusiva exige reconocer que las desigualdades no son únicamente un problema de acceso a oportunidades, sino también de quién define los problemas que merecen atención, quién participa en la producción de conocimiento y quién se beneficia de las soluciones. Incorporar un enfoque transformador de género implica cuestionar relaciones de poder históricas y promover procesos que amplíen la agencia de grupos tradicionalmente excluidos.

Los capítulos del libro permiten observar cómo este enfoque se traduce en educación STEM, liderazgo científico, emprendimiento tecnológico, cuidados, movilidad humana, economía circular y gobernanza territorial. En todos ellos, el género opera no solo como categoría de análisis, sino como criterio para rediseñar capacidades, relaciones y espacios de decisión.

Un desafío transversal: sostenibilidad ambiental e innovación

La innovación inclusiva y el enfoque transformador de género son pilares fundamentales para modelos de desarrollo más equitativos, pero resultan incompletos sin la incorporación explícita de la sostenibilidad ambiental. Los sistemas de innovación deben orientarse simultáneamente a la inclusión social, la viabilidad económica y la conservación de las condiciones ecológicas que sostienen la vida y la producción.

Durante décadas, la discusión sobre innovación estuvo asociada al crecimiento económico, la competitividad y el desarrollo tecnológico. Sin embargo, la magnitud de los desafíos ambientales ha puesto en cuestión los enfoques que la conciben únicamente como herramienta para incrementar productividad o eficiencia. La innovación puede generar beneficios, pero también externalidades, riesgos y nuevas desigualdades cuando las tecnologías o modelos productivos se diseñan sin considerar sus efectos territoriales, ambientales y distributivos.

Schot y Steinmueller (2018), plantean que la política de innovación debe avanzar desde el apoyo general a la investigación y el desarrollo, y desde la corrección de fallas de los sistemas de innovación, hacia cambios transformadores que permitan enfrentar desafíos sociales y ambientales. Esta perspectiva evalúa la innovación por la dirección del cambio que promueve y por su capacidad para transformar sistemas sociotécnicos insostenibles.

En Ecuador, esta discusión adquiere relevancia particular. El país posee una extraordinaria diversidad biológica, cultural y territorial, pero enfrenta presiones derivadas de actividades extractivas, degradación de ecosistemas, contaminación, cambio climático y conflictos entre conservación, producción y bienestar social. Esta diversidad convierte la protección de los ecosistemas, los recursos hídricos, los suelos y los conocimientos territoriales en una dimensión estratégica de cualquier agenda nacional de innovación.

Estas dinámicas afectan de manera diferenciada a distintos grupos y territorios. Las poblaciones rurales, comunidades indígenas, mujeres y sectores dependientes de recursos naturales suelen experimentar con mayor intensidad los impactos ambientales y climáticos. Por ello, las agendas de sostenibilidad ambiental y equidad social no pueden abordarse por separado. La construcción de ecosistemas inclusivos de innovación requiere reconocer que la justicia social y la sostenibilidad ambiental son dimensiones interdependientes.

La literatura distingue entre innovaciones convencionales, verdes, sociales y sostenibles, y advierte que una solución tecnológicamente novedosa no es necesariamente sostenible. Una innovación sostenible debe considerar la conservación de los sistemas naturales, la continuidad y el bienestar de los sistemas sociales y culturales, y requerir tecnologías apropiadas a las condiciones ambientales, económicas y culturales de quienes las utilizarán (Salazar Liendo et al., 2024).

Varios casos documentados en este libro muestran conexiones directas con la sostenibilidad ambiental. Las experiencias de reciclaje inclusivo y economía circular evidencian el potencial de modelos productivos con beneficios sociales y ambientales simultáneos. Los procesos de fortalecimiento organizativo de recicladoras de base muestran cómo la gestión sostenible de residuos puede contribuir a la reducción de impactos ambientales y a la generación de medios de vida dignos. Las experiencias en territorios rurales e indígenas revelan la importancia de reconocer conocimientos locales y prácticas comunitarias vinculadas al manejo de recursos y a la relación entre comunidades y territorio.

Estos casos sugieren que la dimensión ambiental debe orientar desde el inicio la definición del problema, la selección tecnológica, la distribución de costos y beneficios y los indicadores de evaluación. También exige reconocer que los saberes comunitarios y las prácticas territoriales no son meras fuentes de información, sino conocimientos relevantes para diseñar soluciones viables y socialmente apropiadas. La lectura conjunta de los capítulos muestra, no obstante, que la dimen-

sión ambiental presenta grados desiguales de desarrollo. En algunos casos constituye el núcleo de la intervención; en otros aparece como beneficio indirecto o contexto general. Esta diferencia revela la necesidad de fortalecer criterios conceptuales, metodológicos y de evaluación que integren género, ambiente e innovación.

En futuras convocatorias, programas de fortalecimiento de capacidades y mecanismos de financiamiento, será pertinente incentivar iniciativas que produzcan resultados simultáneos en inclusión social, equidad de género y sostenibilidad ambiental. También será necesario fortalecer herramientas para medir esos resultados, promover alianzas entre actores de innovación y organizaciones ambientales, e impulsar procesos de aprendizaje entre sectores y territorios.

Estas convocatorias podrían incorporar, desde la selección de propuestas, criterios relacionados con reducción de impactos, uso eficiente de recursos, adaptación climática, economía circular, protección de biodiversidad, tecnologías apropiadas y distribución equitativa de beneficios y riesgos. En las experiencias ya en marcha, el fortalecimiento puede concentrarse en revisar sus teorías de cambio, establecer líneas de base y añadir indicadores ambientales verificables junto con los sociales y económicos. La construcción de ecosistemas inclusivos de innovación para el siglo XXI exigirá enfoques integrales capaces de responder simultáneamente a los desafíos de desigualdad, sostenibilidad y transformación productiva. La innovación orientada al desarrollo sostenible no puede limitarse a generar nuevas tecnologías o servicios; debe contribuir a construir sociedades más resilientes, economías más inclusivas y territorios capaces de sostener el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Fondo de Innovación II: fortaleciendo capacidades para ecosistemas inclusivos de innovación

En este contexto, el Fondo de Innovación II, implementado por la Cooperación Alemana GIZ por encargo del BMZ, se orienta a for-

talecer la red nacional de innovación en Ecuador para el desarrollo de soluciones en áreas vinculadas con paz y cohesión social, protección del medio ambiente, recursos naturales y desarrollo urbano sostenible (GIZ, 2023). El proyecto combina el apoyo a iniciativas innovadoras, el desarrollo de capacidades y la promoción de formatos de intercambio y articulación entre actores estatales y no estatales, buscando contribuir a un ecosistema de innovación más inclusivo, capaz de generar alianzas, escalar buenas prácticas e incorporar transversalmente el enfoque transformador de género y la sostenibilidad ambiental.

Esta apuesta reconoce que los ecosistemas de innovación no se fortalecen únicamente mediante financiamiento o transferencia de conocimientos técnicos. Su consolidación requiere generar capacidades en distintos niveles, promover nuevas formas de articulación institucional y crear condiciones para la participación efectiva de actores históricamente excluidos. El Fondo de Innovación II se planteó no solo para apoyar proyectos específicos, sino también para contribuir al fortalecimiento del entorno institucional y social que hace posible la innovación. Este planteamiento propone orientar las políticas y programas hacia desafíos sociales y ambientales y promover cambios sistémicos mediante experimentación, aprendizaje y articulación entre múltiples actores (Schot y Steinmueller, 2018). Coincide con la literatura sobre innovación social en América Latina, que identifica la colaboración intersectorial, el impacto social, la sostenibilidad y la capacidad de adaptación o escalamiento como dimensiones clave de iniciativas con potencial transformador (Buckland y Murillo, 2014).

Esta opción estratégica se articula a través de un modelo de resultados que opera en distintos niveles. Las actividades del proyecto generan productos concretos —convocatorias, programas de formación y mentoría, herramientas metodológicas, plataformas de intercambio— que habilitan resultados inmediatos: capacidades instaladas, validación de soluciones innovadoras y adopciones iniciales de prácticas transformadoras. Estos se traducen en transformaciones de mayor alcance: mejoras en el acceso y uso de recursos por grupos históricamente excluidos, mayor presencia y agencia de las mujeres en espacios

clave del ecosistema, y una articulación institucional más sólida entre actores públicos, privados y de la sociedad civil. El impacto buscado es un ecosistema de innovación más inclusivo, con liderazgos diversos, organizaciones adaptativas y un marco normativo que promueva soluciones sostenibles con enfoque de género.

La estrategia reconoce que los procesos de transformación requieren actuar simultáneamente en tres niveles interdependientes: el individual (competencias, valores, capacidad de acción), el organizacional (procesos, cultura, mecanismos de aprendizaje) y el sistémico (relaciones entre actores, condiciones políticas, marcos institucionales). Este enfoque distingue el desarrollo de capacidades de una oferta aislada de capacitación: busca que personas, organizaciones y territorios puedan sostener y adaptar sus procesos de innovación.

La distinción es relevante porque la formación individual produce efectos limitados cuando las organizaciones no modifican sus prácticas o cuando el entorno carece de financiamiento, incentivos y espacios de coordinación. Del mismo modo, los cambios normativos resultan insuficientes si los actores territoriales no cuentan con capacidades para apropiarse de ellos y traducirlos en acciones.

En este marco, el Fondo de Innovación II apoyó iniciativas orientadas a desafíos sociales, económicos y ambientales mediante enfoques participativos, inclusivos y territorialmente pertinentes. Las experiencias reunidas en esta publicación constituyen una muestra de esa diversidad y permiten observar cómo distintos actores tradujeron esos principios en acciones concretas.

El valor analítico de la publicación reside precisamente en examinar esa traducción. Los capítulos no presentan los principios del Fondo como declaraciones abstractas, sino que muestran sus alcances, adaptaciones, tensiones y límites en contextos educativos, científicos, comunitarios, urbanos y productivos.

Innovación transformadora desde los territorios

La presente publicación, titulada *Ecosistemas Inclusivos de Innovación: Perspectivas y prácticas con enfoque transformador de género en Ecuador*, nace de la convicción de que las experiencias concretas —situadas en territorios específicos, protagonizadas por organizaciones reales y enfrentando condiciones materiales determinadas— son la fuente más valiosa de conocimiento para comprender cómo opera la innovación transformadora desde la práctica.

Los indicadores nacionales y los marcos de política permiten observar capacidades agregadas, pero no explican cómo se originan, negocian y sostienen las innovaciones en contextos concretos. Para comprender esa dimensión, es necesario examinar los procesos territoriales, las relaciones entre actores y las formas de conocimiento movilizadas en cada experiencia. La innovación transformadora no ocurre únicamente en laboratorios, centros de investigación o empresas de alta tecnología. También emerge en comunidades rurales, organizaciones sociales, gobiernos locales, asociaciones productivas, universidades regionales y redes ciudadanas que enfrentan desafíos complejos y desarrollan respuestas adaptadas a sus contextos.

La innovación social no debe confundirse con una intervención asistencial aislada. Su carácter innovador se relaciona con la capacidad de producir cambios en prácticas, relaciones, formas de organización o servicios, y con su potencial para sostenerse, adaptarse y generar aprendizaje colectivo. Las experiencias documentadas constituyen mucho más que estudios de caso individuales. En conjunto, representan una muestra de los procesos mediante los cuales distintos actores en Ecuador están construyendo capacidades para innovar, generar conocimiento, fortalecer liderazgos y promover transformaciones sociales orientadas a la inclusión y la sostenibilidad. Los casos muestran que la innovación puede adoptar formas muy diversas y que su potencial transformador depende tanto de las soluciones generadas como de los procesos colectivos que hacen posible su construcción.

El libro reúne nueve capítulos seleccionados mediante un riguroso proceso editorial con revisión por pares, que convocó a organizaciones académicas, sociales, comunitarias e institucionales del país. Cada capítulo documenta y analiza una experiencia de innovación que incorpora explícitamente un enfoque transformador de género y una mirada interseccional. Los casos abarcan un espectro amplio de sectores y territorios, mostrando que la innovación transformadora no responde a una única trayectoria. Puede surgir desde la educación superior, la acción comunitaria, la política pública local, el emprendimiento, el cooperativismo o la tecnología apropiada. Lo que articula las experiencias no es una forma organizacional común, sino la búsqueda de cambios en capacidades, relaciones y oportunidades para grupos históricamente excluidos.

En conjunto, los capítulos muestran cómo la innovación se relaciona con el desarrollo de capacidades, el fortalecimiento organizativo, la generación de liderazgos, la inclusión económica, la producción de conocimiento, la gobernanza territorial y la ampliación de derechos. También permiten examinar las condiciones que limitan su continuidad: financiamiento temporal, debilidad de mecanismos de evaluación, dependencia de liderazgos individuales, dificultades de articulación institucional y tensiones entre escalamiento y adaptación territorial. Los casos no deben leerse solo como repertorios de buenas prácticas, sino como experiencias que revelan logros, límites y aprendizajes transferibles.

Las experiencias muestran que estos grupos no deben ser considerados únicamente destinatarios de soluciones, sino productores de conocimiento, diseñadores de intervenciones y actores con capacidad de decisión. Esa participación sustantiva es uno de los principales criterios para diferenciar una innovación inclusiva de una intervención que simplemente amplía cobertura.

Las articula un hilo común: la convicción de que las soluciones sostenibles y equitativas requieren que quienes han sido históricamente excluidos del sistema —mujeres, pueblos indígenas, trabajadoras in-

formales, personas en movilidad humana y otros grupos en situación de vulnerabilidad— no sean solo destinatarios de la innovación, sino sujetos activos de su diseño, implementación y evaluación.

El primer capítulo, *Educa Sin Límites*, presenta una experiencia impulsada por la Universidad del Azuay orientada a fortalecer la inclusión socioeconómica de personas en situación de movilidad humana y comunidades de acogida. A través de un modelo de formación técnica universitaria que integra capacitación por competencias, emprendimiento, educación financiera y enfoque de género, el caso demuestra cómo las instituciones de educación superior pueden asumir un rol activo en los ecosistemas de innovación social, evidenciando que la innovación educativa puede fortalecer la autonomía económica, promover la integración social y ampliar oportunidades para poblaciones en vulnerabilidad.

El segundo capítulo, *Familias de áreas rurales como nodos de ecosistemas inclusivos de innovación*, analiza una metodología de sensibilización STEM desarrollada con familias indígenas rurales del cantón Colta, Chimborazo. La experiencia desafía enfoques convencionales centrados en estudiantes o instituciones educativas y propone reconocer a las familias como actores estratégicos en los ecosistemas de innovación. Mediante una propuesta intercultural y bilingüe, muestra cómo la transformación de brechas de género en ciencia y tecnología requiere actuar sobre expectativas familiares, imaginarios comunitarios y relaciones sociales que influyen en las trayectorias educativas de niñas y adolescentes.

El tercer capítulo, *Mujeres y pueblos indígenas en la frontera norte de Ecuador*, documenta procesos de formación, reflexión crítica e incidencia política desarrollados por pueblos indígenas pastos y awá en territorios marcados por violencia, exclusión y presión sobre recursos naturales. La experiencia sitúa la innovación en la gobernanza territorial y la construcción de ciudadanía, mostrando cómo el enfoque transformador de género puede fortalecer la planificación comunitaria, la defensa de derechos colectivos y la construcción de alternativas de desarrollo desde las propias comunidades.

El cuarto capítulo, *Escuela de Liderazgo GENIA*, aborda una iniciativa para fortalecer capacidades de liderazgo en mujeres científicas ecuatorianas mediante formación especializada, mentorías intergeneracionales y redes profesionales. La experiencia busca enfrentar barreras estructurales que limitan la participación de las mujeres en el liderazgo académico y científico, aportando evidencia sobre la importancia de generar ecosistemas de apoyo que permitan el desarrollo de capacidades individuales y la transformación gradual de culturas institucionales y estructuras de reconocimiento en la comunidad científica.

El quinto capítulo, *TechHER*, analiza una experiencia en Quito para fortalecer el liderazgo de mujeres en el ámbito tecnológico mediante mentorías, formación especializada y redes profesionales. La iniciativa busca ampliar la participación de mujeres en espacios estratégicos de innovación y toma de decisiones, poniendo de relieve la importancia del capital social, las redes de apoyo y los referentes profesionales para superar barreras en sectores tecnológicos altamente dinámicos y competitivos.

El sexto capítulo, *Women Innovation Lab*, presenta un modelo integral de fortalecimiento de emprendimientos liderados por mujeres en áreas STEM en la región central del Ecuador. Combina formación técnica, desarrollo empresarial, mentorías especializadas, networking y vinculación con inversionistas, demostrando que el fortalecimiento del emprendimiento femenino requiere abordar simultáneamente barreras técnicas, económicas, culturales y organizacionales, generando ecosistemas que faciliten la transformación de conocimientos científicos y tecnológicos en iniciativas productivas sostenibles.

El séptimo capítulo, *Escuela Metropolitana de Cuidados*, documenta una experiencia impulsada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para avanzar hacia un sistema local de cuidados con enfoque de género y territorialidad. Constituye un ejemplo de innovación institucional orientada a transformar la relación entre ciudadanía y Estado mediante formación comunitaria, generación de liderazgos territoriales y fortalecimiento de capacidades para la gestión del cui-

dado, ampliando la comprensión de la innovación pública al mostrar cómo nuevas formas de gobernanza pueden responder a desafíos estructurales relacionados con la organización social del cuidado.

El octavo capítulo, *COOPCOAMA: cooperativismo y reciclaje inclusivo*, presenta la experiencia de la primera cooperativa de servicios de reciclaje inclusivo de Cuenca. A partir de metodologías de Investigación Acción Participativa, documenta procesos de fortalecimiento organizativo, desarrollo productivo y construcción de capacidades para mejorar las condiciones de vida y trabajo de recicladoras y recicladores de base, evidenciando el potencial de la economía popular y solidaria para generar innovaciones inclusivas que combinan sostenibilidad ambiental, generación de ingresos y fortalecimiento colectivo.

El noveno capítulo, *Innovación tecnológica con enfoque transformador de género para recicladoras de base*, analiza un proceso participativo de diagnóstico, diseño e implementación de soluciones tecnológicas desarrollado junto a mujeres recicladoras de Cuenca. Más allá de la creación de una herramienta específica, muestra cómo la innovación tecnológica puede convertirse en un proceso de transformación organizativa y social cuando incorpora metodologías participativas y enfoques orientados a fortalecer la autonomía, el liderazgo y la capacidad de incidencia de las propias usuarias.

Aportes del libro al fortalecimiento de ecosistemas inclusivos de innovación en Ecuador

Más allá de la diversidad temática, territorial e institucional de las experiencias documentadas, este libro ofrece una contribución significativa a la comprensión de los desafíos y oportunidades que enfrenta Ecuador en la construcción de ecosistemas inclusivos de innovación. Los casos permiten observar cómo la innovación emerge en contextos muy distintos, pero también cómo ciertos patrones, aprendizajes y desafíos se repiten independientemente del sector o territorio.

Las experiencias muestran que la innovación inclusiva depende en gran medida de la capacidad para articular actores diversos alrededor de objetivos compartidos. Universidades, gobiernos locales, organizaciones comunitarias, organismos de cooperación internacional, empresas, asociaciones productivas y redes ciudadanas aparecen a lo largo del libro como actores que contribuyen desde diferentes capacidades y perspectivas a la generación de soluciones innovadoras. Esta articulación multiactor constituye una de las principales fortalezas de los ecosistemas analizados y pone de manifiesto que los desafíos complejos difícilmente pueden abordarse desde una sola institución o sector.

Los casos también evidencian la importancia de reconocer a los territorios como espacios privilegiados para la innovación. Las soluciones más sostenibles suelen surgir cuando responden a problemáticas concretas, incorporan conocimientos locales y permiten la participación activa de las comunidades involucradas. Este hallazgo es especialmente relevante para un país con gran diversidad geográfica, cultural y social, donde las respuestas homogéneas rara vez capturan la complejidad de los desafíos territoriales.

Otro aporte importante es la ampliación de la comprensión convencional de la innovación. A lo largo de los capítulos, la innovación aparece asociada no solo al desarrollo tecnológico, sino también a nuevas formas de organización social, gobernanza territorial, liderazgo, participación ciudadana, inclusión económica, fortalecimiento institucional y ampliación de derechos. Esta mirada más amplia permite reconocer que la capacidad de innovar no está restringida a determinados sectores o disciplinas, sino que puede emerger en cualquier ámbito donde existan actores capaces de identificar problemas, movilizar recursos y construir soluciones colectivas.

Las experiencias también aportan evidencia sobre el papel estratégico del enfoque transformador de género. Los casos muestran que las desigualdades de género no constituyen únicamente una cuestión de acceso o representación, sino un factor estructural que condicio-

na la distribución de oportunidades, recursos y capacidad de decisión dentro de los ecosistemas. Al mismo tiempo, evidencian que las mujeres desempeñan un papel fundamental en la generación de conocimiento, liderazgo, emprendimiento, organización comunitaria e innovación social. Incorporar esta perspectiva no solo contribuye a la equidad, sino que fortalece la capacidad de los ecosistemas para generar soluciones más diversas, pertinentes y sostenibles.

La lectura conjunta también permite identificar desafíos que limitan la consolidación de ecosistemas más robustos: necesidad de fortalecer mecanismos de financiamiento sostenibles, mejorar la articulación entre iniciativas territoriales y políticas nacionales, generar condiciones para el escalamiento de experiencias exitosas sin perder su capacidad de adaptación local, y consolidar sistemas de seguimiento y evaluación orientados al aprendizaje. Asimismo, las experiencias muestran la importancia de profundizar enfoques interseccionales que permitan comprender cómo género, territorio, etnicidad, edad, discapacidad y otras dimensiones de desigualdad interactúan en la configuración de oportunidades y barreras para la innovación.

De manera particular, los casos evidencian la necesidad de fortalecer la dimensión ambiental dentro de los ecosistemas de innovación. Aunque varias experiencias incorporan explícitamente elementos vinculados a la economía circular, la gestión sostenible de residuos o la relación entre comunidades y territorio, la integración entre innovación, sostenibilidad ambiental y equidad social continúa siendo un desafío pendiente. En un contexto de cambio climático, pérdida de biodiversidad y creciente vulnerabilidad territorial, avanzar hacia modelos de innovación capaces de generar impactos simultáneamente sociales, económicos y ambientales constituye una prioridad estratégica.

Esta publicación aspira a ser una contribución al campo del conocimiento sobre innovación con enfoque de género en Ecuador y la región, así como un insumo concreto para quienes diseñan políticas, gestionan programas o acompañan procesos de innovación en contextos de desigualdad. Las experiencias sistematizadas no son modelos

para replicar mecánicamente: son evidencia de que otro ecosistema de innovación es posible: uno más justo, más plural y más capaz de generar valor para quienes más lo necesitan.

En conjunto, los casos presentados muestran que la construcción de ecosistemas inclusivos de innovación puede contribuir significativamente al desarrollo sostenible del Ecuador. Al fortalecer capacidades locales, ampliar oportunidades para grupos históricamente excluidos, promover liderazgos diversos, generar conocimiento pertinente y fomentar soluciones adaptadas a los desafíos de cada territorio, estas experiencias ofrecen evidencia de que la innovación puede convertirse en una herramienta efectiva para avanzar hacia un país más equitativo, resiliente y sostenible.

Referencias

- Bridge The GAP. (2022). Mujeres e innovación: los números detrás de la brecha de género. *Forbes Ecuador*.
- Buckland, H., & Murillo, D. (2014). *La innovación social en América Latina: Marco conceptual y agentes*. Instituto de Innovación Social, ESADE.
- Carpio, M., & Caregua, L. (2019). *Innovación social: conceptos y experiencias*. Universidad Nacional de Costa Rica.
- CEPAL. (s.f.). *Innovación social y desarrollo en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Cooperación Alemana GIZ. (2023). Fomentar el ecosistema nacional de innovación en Ecuador. <https://n9.cl/kjzg2i>
- European Institute for Gender Equality (EIGE). (2020). *Economic benefits of gender equality in the EU: How gender equality in STEM education leads to economic growth*. Publications Office of the European Union. <https://doi.org/10.2839/652355>
- Herrera, F., Vizuete-Sandoval, D., & Franco, A. (2025). Política científico-tecnológica en Ecuador: inestabilidad y abandono estatal. *Revista Mexicana de Sociología*, 87, 105–134.
- INEC. (2019). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- Lundvall, B.-Å. (1992). *National Systems of Innovation: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning*. Pinter Publishers.
- Mejía Burbano, J., Galarza, C., Vizuete Sandoval, D., Páez, V., Bilbao, A., Cáceres, B., Gualavisí, A., & Rodríguez, F. (2026). *Herramientas prácticas para el diseño de ecosistemas de innovación transformadores*. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (Cooperación Alemana GIZ) GmbH.
- Nelson, R. R. (1993). *National Innovation Systems: A Comparative Analysis*. Oxford University Press.

- NESTA. (2008). *The Innovation Gap: Why Policy Needs to Reflect the Reality of Innovation in the UK*. National Endowment for Science, Technology and the Arts.
- Orellana-Navarrete, V. (2025). Vinculación universitaria e innovación social en Ecuador: tensiones y posibilidades. *Estudios de la Gestión revista internacional de administración*, (16).
- Salazar Liendo, J. (2024). Innovación sostenible y tecnologías apropiadas en contextos latinoamericanos. *Revista de Ciencias Sociales*, 26, 460-472.
- Schot, J., & Steinmueller, W. E. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research Policy*, 47(9), 1554–1567. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.08.011>
- UNESCO. (2017). *Cracking the code: Girls' and women's education in science, technology, engineering and mathematics (STEM)*. <https://doi.org/10.54675/QYHK2407>
- World Intellectual Property Organization (WIPO). (2025). *Global Innovation Index 2025: Innovation at a crossroads*. <https://doi.org/10.34667/tind.58864>

Daniel Vizuite-Sandoval

FLACSO Ecuador | Quito | Ecuador

Fundación Cuadrante Sur | Quito | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-2431-1746>davizuite@flacso.edu.ec

Investigador social especializado en estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad. Investigador del CTS Lab de FLACSO, Ecuador. Co-fundador de Fundación Cuadrante Sur. Su trabajo se centra en el análisis de políticas de ciencia, tecnología e innovación, educación superior, economía de plataformas, espacio exterior y derechos digitales.

Johnny Mejía-Burbano

Fondo de Innovación II, Cooperación Alemana GIZ | Quito | Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-1536-4408>johnny.mejia@giz.dejpm.b.jpm.b@gmail.com

Especialista en cooperación internacional, género y desarrollo, e innovación social. Desde Cooperación Alemana GIZ coordina procesos del Fondo de Innovación II orientados al fortalecimiento de ecosistemas inclusivos, liderazgo de mujeres en STEM y enfoques transformadores de género. Cuenta con experiencia en diseño, gestión y sistematización de programas de innovación para el desarrollo sostenible.

Transformative Innovation in Ecuador: Lessons, Challenges, and Perspectives from Situated Experiences

Abstract

This chapter frames the debate on social innovation in Ecuador through a broader overview of the country's innovation landscape, identifying structural barriers, territorial potential, and cross-cutting dimensions for strengthening it. Despite lagging behind in conventional innovation indicators (WIPO, 2025), Ecuador has innovation capacities distributed across universities, local governments, community organizations, and citizen networks, although these remain fragmented and undervalued by traditional metrics (NESTA, 2008). The weaknesses of the national innovation system stem from historical processes of institutional instability and policy discontinuity (Herrera et al., 2025), which have made territories key spaces for innovation, while challenges remain in scaling initiatives and sustaining learning processes. Two key cross-cutting dimensions are identified: a gender-transformative approach and environmental sustainability. Gender gaps constrain women's participation and leadership in innovation, particularly in STEM (Bridge The GAP, 2022; UNESCO, 2017), while the environmental dimension calls for directing innovation toward the transformation of unsustainable sociotechnical systems (Schot & Steinmueller, 2018). Innovation Fund II (GIZ, 2023) is presented as an initiative that brings these approaches together, and nine cases are introduced to demonstrate that historically excluded groups must be active agents, rather than mere recipients, of innovation. The chapter concludes that inclusive innovation ecosystems offer a strategic pathway toward more equitable, resilient, and sustainable development in Ecuador.

Keywords: Transformative innovation; social innovation; environmental sustainability; capacity building.

Inovação transformadora no Equador: aprendizados, desafios e perspectivas a partir de experiências situadas

Resumo

Este capítulo situa o debate sobre inovação social no Equador a partir de uma visão geral do panorama da inovação no país, identificando barreiras estruturais, potencialidades territoriais e dimensões transversais para o seu fortalecimento. Apesar da defasagem em indicadores convencionais (OMPI, 2025), o país conta com capacidades de inovação distribuídas entre universidades, governos locais, organizações comunitárias e redes cidadãs, embora estas permaneçam fragmentadas e subvalorizadas pelas métricas tradicionais (NESTA, 2008). A fragilidade do sistema nacional de inovação decorre de processos históricos de instabilidade institucional e descontinuidade de políticas (Herrera et al., 2025), o que fez dos territórios espaços privilegiados para a inovação, embora persistam dificuldades para ampliar a escala das iniciativas e sustentar processos de aprendizagem. Identificam-se duas dimensões transversais fundamentais: a abordagem transformadora de gênero e a sustentabilidade ambiental. As desigualdades de gênero limitam a participação e a liderança das mulheres na inovação, especialmente nas áreas STEM (Bridge The GAP, 2022; UNESCO, 2017), enquanto a dimensão ambiental exige orientar a inovação para a transformação de sistemas sociotécnicos insustentáveis (Schot & Steinmueller, 2018). O Fundo de Inovação II (GIZ, 2023) é apresentado como uma iniciativa que articula essas abordagens, e são introduzidos nove casos que demonstram que grupos historicamente excluídos devem atuar como agentes ativos, e não como meros destinatários, da inovação. O capítulo conclui que os ecossistemas inclusivos de inovação constituem um caminho estratégico para avançar em direção a um desenvolvimento mais equitativo, resiliente e sustentável no Equador.

Palavras-chave: Inovação transformadora; inovação social; sustentabilidade ambiental; fortalecimento de capacidades.

Transformative Innovation in Ecuador: Erkenntnisse, Herausforderungen und Perspektiven aus kontextgebundenen Erfahrungen

Zusammenfassung

Dieses Kapitel ordnet die Debatte über soziale Innovation in Ecuador in einen breiteren Überblick über die Innovationslandschaft des Landes ein und identifiziert strukturelle Barrieren, territoriale Potenziale sowie Querschnittsdimensionen für deren Stärkung. Trotz der Rückstände bei konventionellen Innovationsindikatoren (WIPO, 2025) verfügt Ecuador über Innovationskapazitäten, die sich auf Universitäten, lokale Regierungen, Gemeinschaftsorganisationen und zivilgesellschaftliche Netzwerke verteilen. Diese bleiben jedoch fragmentiert und werden von traditionellen Messansätzen nur unzureichend erfasst (NESTA, 2008). Die Schwächen des nationalen Innovationssystems sind auf historische Prozesse institutioneller Instabilität und mangelnder politischer Kontinuität zurückzuführen (Herrera et al., 2025), wodurch territoriale Räume zu zentralen Orten für Innovation geworden sind. Gleichzeitig bestehen weiterhin Herausforderungen bei der Skalierung von Initiativen und der Verstärkung von Lernprozessen.

Zwei zentrale Querschnittsdimensionen werden hervorgehoben: ein gendertransformativer

Ansatz und ökologische Nachhaltigkeit. Geschlechterungleichheiten begrenzen die Beteiligung und Führungsrollen von Frauen in Innovationsprozessen, insbesondere in MINT-Bereichen (Bridge The GAP, 2022; UNESCO, 2017). Zugleich erfordert die ökologische Dimension, Innovation gezielt auf die Transformation nicht nachhaltiger soziotechnischer Systeme auszurichten (Schot & Steinmueller, 2018). Der Innovationsfonds II (GIZ, 2023) wird als eine Initiative vorgestellt, die diese Ansätze miteinander verbindet. Darüber hinaus werden neun Fallbeispiele eingeführt, die zeigen, dass historisch benachteiligte Gruppen als aktive Akteurinnen und Akteure und nicht lediglich als Empfängerinnen und Empfänger von Innovation verstanden werden müssen.

Das Kapitel kommt zu dem Schluss, dass inklusive Innovationsökosysteme einen strategischen Weg darstellen, um in Ecuador eine gerechtere, resilientere und nachhaltigere Entwicklung voranzubringen.

Schlüsselwörter: transformative Innovation; soziale Innovation; ökologische Nachhaltigkeit; Kompetenzaufbau.